



## **La violencia de género demuestra que hemos fallado en nuestro proyecto como sociedad**

Uno de los efectos más devastadores del conflicto armado en Colombia es la violencia de género que afectó de manera desproporcionada a mujeres y a las personas LGBTI, particularmente a las mujeres en situaciones empobrecidas y en zonas de mayor asimetría, y a las personas trans, quienes asumieron su propio proceso de construcción o deconstrucción de género. Por eso, el actual proceso de implementación del acuerdo de paz con su enfoque de género nos permite indagar y asumir el reto de develar e identificar estas violencias, presentes en la confrontación armada, basadas en la visión reduccionista del género y en el uso del cuerpo de las mujeres como botín de guerra, y denunciar y superar sus causas. Lo anterior si efectivamente queremos una sociedad donde se consolide la justicia social, pues la violencia, y entre ellas la que se manifestó en el conflicto armado, no solo profundizo los niveles de inequidad y asimetría que viven en el país las mujeres y las personas LGBTI y su subordinación a una ciudadanía de segunda categoría, sino que consolidó una estructura social de predominio machista, sexista, patriarcal, blanca, clasista y heteronormativa, que es la promotora de esta guerra fratricida en Colombia que parece que no termina.

Las sociedades modernas, en su proyecto capitalista, han logrado sacar adelante múltiples conquistas sociales, económicas, políticas y culturales para mejorar la calidad de vida del ser humano y, paradójicamente, se obtienen avances, mejoras, facilidades, pero el ser humano y su vida social se siguen deteriorando. Construimos un proyecto de sociedad sobre el fango de una ética fracasada, donde no solo sobreviven, sino que se consolidan en nuevas y sofisticadas prácticas expresiones como la violencia de género, que es validada por discursos prejuiciosos que en la dicotomía de los sexos alienta su existencia y que se expresa de forma estructural en reacciones abusivas físicas, psíquicas y lingüísticas.

La violencia de género no es el resultado de un proceso ideológico o de un interés político, es el resultado del trato desigual entre hombres y mujeres que se ha perpetuado en la sociedad haciendo a los primeros dueños de la realidad y generadores de las prácticas sociales, y a las segundas depositarias de formas de sometimiento y de una vida limitada. Además, sus causas y efectos no son accidentales, ni temporales, ni colaterales, sino que es una violencia estructural,

[www.caribeafirmativo.com](http://www.caribeafirmativo.com)

[info@caribeafirmativo.com](mailto:info@caribeafirmativo.com) / [caribeafirmativo@gmail.com](mailto:caribeafirmativo@gmail.com)

Barranquilla - Cartagena, Colombia.



que se activa de forma directa e intencional y que se alienta de unas prácticas culturales que, como acto de complicidad social, validan la dominación como mecanismo de relación entre los seres humanos y hacen de las expresiones enfermizas de poder las garantes de la convivencia y determinadoras de los valores sociales.

Gracias al movimiento feminista de los años 70, esta práctica de violencia, hasta entonces pormenorizada y asumida a lo doméstico, empezó a ser develada en sus justas proporciones y discutida en público, en debates que nos vienen permitiendo entender el profundo significado del borramiento, aniquilamiento y destrucción que se genera sobre la vida de las mujeres y las personas LGBTI cuando construimos sistemas sociales desde las asimetrías, que pese a que están ampliamente diagnosticadas, siguen siendo la apuesta de proyectos políticos y de grupos de presión marcados por sentimientos de odio, prácticas neoconservadoras y visiones reduccionistas de los derechos humanos. Por eso hoy, como en los años 70, cobra vigencia la acción y determinación del movimiento de mujeres y la actualización de las teorías feministas y queer para posesionar el debate de los efectos violentos del patriarcado opresor en la sociedad.

La violencia de género está dada por la pertenencia real o percibida a lo femenino, o la puesta en cuestión de lo que socialmente se considera que representa, y sus consecuencias son tanto daños físicos como emocionales y sexuales para quien las recibe y su entorno. Este es un tipo de ataque específico que aparece articulado a otras formas de violencia que en la mayoría de los casos están precedidas por prácticas de poder que, para validar sus acciones como el machismo, el sexismo, la clase y el control económico consolidan la asimetría y condenan a un estado de indefensión a quien las padece.

Naciones Unidas ha venido advirtiendo, desde 1993, que la violencia de género suele tener cinco expresiones claramente conocidas: en primer lugar, la violencia física, sexual o psicológica, que como mecanismo de aniquilamiento suele emerger en los espacios apropiados, constitutivos, habitados y proyectados por las mujeres o las personas LGBTI. En segundo lugar, la explotación económica y el maltrato laboral como mecanismo de control y subordinación, amparado en la desigualdad de género que ha puesto siempre al hombre y al patriarcado en condiciones de favorabilidad. Terceramente el acoso y la intimidación sexual, que deja constancia de la instrumentalización de sus cuerpos y que se da cuando las



mujeres y personas LGBTI buscan hacer uso legítimo de su autonomía y reclamo de espacios de dignidad. Cuarto la trata de personas que objetiviza a las mujeres tanto cisgénero como trans, y a algunos hombres gays y mujeres lesbianas y bisexuales, todas en una condición de desfavorabilidad por su sexualidad o género y les cosifica, limitando su autonomía y deseo. Y, en quinto lugar, la violencia institucional perpetrada, motivada o promovida por el mismo Estado, que en su esencia patriarcal pormenoriza e ignora la alta afectación de sus ciudadanas y personas LGBTI, y que, en muchas ocasiones y de formas desproporcionadas, es quien activa la violencia.

Este contexto de violencia basada en género fue aprovechado por los actores del conflicto como estrategia para consolidar su proyecto de guerra, utilizando el cuerpo de las mujeres como instrumento de guerra y para la violencia sexual, sometiénolos a embarazos forzosos, obligando a una heterosexualidad normativa, imponiendo prácticas patriarcales y desplazando todo asomo de disidencia frente a la estructural dual del género. Todo ello dio como resultado la implantación del terror que hizo más difícil en las décadas del conflicto la vida de las mujeres y las personas LGBTI, y que hoy reclaman ser reparadas y contar con mecanismos para desarrollar su ciudadanía plena.

En los territorios y en los contextos de estas disputas del conflicto, aun hoy perviven discursos que reproducen la violencia y prácticas excluyentes y reduccionistas con estereotipos que sustentan y facilitan la naturalización de la violencia, y que urgen ser abordados en este proceso de implementación con acciones sanadoras y transformadoras. Dicha situación, bajo la triada sistémica propuesta por Nuria Grau Santamaría, la podríamos definir entre un macrosistema que cultiva las creencias de las relaciones de roles en el poder y la obediencia como la clave de su éxito, un exosistema que legitima el trato desigual y la institucionalización en el posacuerdo de dichas relaciones, donde el hombre pasa de ser guerrero a pacificador y la mujer se sigue cultivando en escenarios del cuidado, y un microsistema que activa de forma automática en la vida cotidiana la violencia como respuesta a la aparición en lo público de los cuerpos “no deseados” o “disidentes”, en los cuerpos de las mujeres y las personas LGBTI que a pesar de estar en la sociedad moderna, en la democracia liberal y en pleno proceso de paz, siguen experimentado aislamiento y desprecio.



La gran novedad del acuerdo de paz en Colombia es su enfoque de género que permite hacer un seguimiento a las afectaciones diferenciadas del conflicto armado contra las mujeres y las personas LGBTI. La gran dificultad es que de todos los enfoques es el que menos avanza en su implementación, el que más obstáculos tienen en términos políticos, y la deuda histórica más estructural que debe superar el país para conseguir la paz. Todo esto mientras que muchas lideresas, defensoras y excombatientes están siendo asesinadas, amenazadas o utilizadas por las confrontaciones armadas que persisten en Colombia, por lo que, a cuatro años de la firma del acuerdo de paz, tenemos por delante en reto de hacer realidad su enfoque de género como la mayor respuesta a la violencia feminicida y prejuiciosa que quiere naturalizarse en el país.

**Wilson Castañeda Castro**

Director  
Caribe Afirmativo